



Juez,

Ricardo César Pérez Manrique

Uruguay

Cargo actual

Juez, Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Fecha de nacimiento

17 de mayo de 1947

Educación

1973	Se recibió como Doctor en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad de La República (Uruguay).
Hasta 1989	Revalidó su título académico en la Universidad de Buenos Aires, donde ejerció como Abogado.

Experiencia académica

Docente en la Universidad de Buenos Aires.

Docente en los Cursos Regionales de UNICEF para Jueces, Defensores y Fiscales, sobre Protección Jurisdiccional de los Derechos del Niño y el Adolescente.

Docente en cursos de posgrado universitario en Uruguay y en el exterior.

Docente en el Centro de Estudios Judiciales del Uruguay en Derechos Humanos y Derecho Penal Adolescentes.

Capacitador para Unesco en Libertad de Expresión, Libertad de Acceso a la Información Pública y Protección de periodistas.

Ha dictado conferencias y cursos en Bruselas, Barcelona, La Haya, Colombia, México, Ecuador, Chile, Argentina, Paraguay, Guatemala, Costa Rica entre otros.

Actividad profesional

28 de marzo de 2012 - 17 de mayo de 2017	Ministro de la Suprema Corte de Justicia, Uruguay.
--	--



2016	Presidente de la Suprema Corte, Uruguay.
Abril de 2016	Asumió en nombre de Uruguay la Secretaría Permanente de la Cumbre Judicial Iberoamericana, integrada por países de Europa y de las tres Américas. Miembro de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial.
1989	Ingresa a la magistratura como Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión. Posteriormente es designado como Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno.
1992	Nombrado Secretario Letrado Judicial de la Suprema Corte de Justicia.
Enero de 1996	Pasó a cumplir funciones de Secretario Letrado (Único) de la Suprema Corte de Justicia.
20 de agosto de 2000	Designado Ministro del Tribunal de Apelaciones de Familia de Segundo Turno.

Cargos en organismos jurídicos regionales

Presidente de la Asociación Mercosur de Jueces de Infancia y Juventud.

Presidente de la Asociación Uruguaya de Magistrados y operadores judiciales de Familia, Infancia y Adolescencia.

Juez de Contacto integrante por Uruguay de la Red de Jueces de Protección de Infancia de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado.

Exintegrante del Consejo Nacional Honorario Asesor y Consultivo de Derechos de Infancia y Adolescencia.

Exintegrante del Consejo Honorario contra la Violencia Doméstica.

Miembro de Honor del Plenario Permanente de Derechos Humanos, cátedra Unesco.

Participó de la Cumbre Judicial Iberoamericana, coordinando el grupo de Cooperación Judicial Internacional.

Integró la Comisión Revisora del Proyecto del Código de la Niñez y Adolescencia de Uruguay.

Fue Coordinador Académico del Grupo Redactor del Proyecto de Ley Modelo Americana respecto de normas procesales en materia de sustracción de Niños en la aplicación de los Convenios de La Haya de 1980 y de la Convención Interamericana de 1989.

Participó entre otros en el grupo de trabajo que elaboró el proyecto de ley de modificaciones a la Ley NY 18.590 (adopciones).



Distinciones Honoríficas

Doctor Honoris Causa - Universidad de Mar del Plata, Argentina.

Doctor Honoris Causa - UDP Brasil.

Visitante Ilustre de Honor - Ciudad de Mar del Plata, Argentina.

Publicaciones y trabajos escritos

"Código de la Infancia y la Adolescencia, comentado y anotado" en colaboración con la Dra. Jacinta Balbela de Delgue.

"Reflexiones sobre la Ley de Seguridad Ciudadana" escrito en colaboración con el Sr. Ex Ministro de la Suprema Corte de Justicia Catedrático de Derecho Penal Dr. Milton H. Cairolí Martínez.

En el año 2019 recibió el Premio Morosoli de Plata por su compromiso con los Derechos Humanos.



Corte IDH
Protegiendo Derechos

Corte Interamericana de Derechos Humanos
